SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSPORTES EN TAXIS PUERTO ORELLANA 2 S.A.

Fco. Orellana, 9 de abril del 2010

INFORME DE COMISARIO

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

TRANSPORTES EN TAXIS PUERTO ORELLANA 2 S.A. tiene como actividad principal el transporte en taxis.

Informo que:

a) Los proyectos en nuestra administración se han realizado ajustados a las realidades y necesidades.
b) Los presupuestos se han cumplido en su totalidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Se han cumplido dentro de los parámetros reales lo referente a:

a) Normas Legales
b) Normas Estatuitarias
c) Normas Reglamentarias

3.- COMENTARIO SOBRE EL CONTROL INTERNO

a) Los documentos básicos se llevan de manera adecuada
b) Se actualizan los datos en forma mensual, o cuando se requiera
c) Se imprimen documentos contables: Cheques, Comprobantes de Egreso, Comprobantes de Retención en la Fuente.

4.- OPINIÓN FINANCIERA

Este punto estratégico financiero demuestra una solidez económica, con los respectivos ajustes en la liquidez del dinero. Sin embargo, su posición financiera se verá una vez que se adopten medidas de comercializar mejor el servicio para el cual fue creada la empresa.

5.- OPINIONES GENERALES

Me permito exponer lo siguiente:

a) Existencia de garantías.
b) Exigencia sobre el Balance de Comprobación mensual al Administrador.
c) Examen trimestral, sobre los libros y papeles de la compañía, así como de los estados de caja y cartera.
d) Informe del Balance General y Balance de Resultados debidamente fundamentado.
e) Informe sobre las Juntas Generales realizadas durante el periodo.

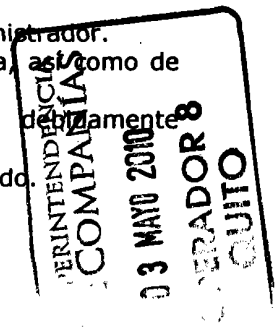

6.- RECOMENDACIONES

Una vez realizado el análisis de las operaciones realizadas en el 2009 me permito recomendar lo siguiente:

a) Mejorar las políticas implementadas.
b) Tomar decisiones sobre los valores por cobrar.

7.- PROYECCIONES

La empresa con la presente administración pretende:

a) Obtener una rentabilidad aceptable sobre los servicios prestados.
b) Crear una posición económica estable.
c) Establecer nuevos procedimientos que vayan en beneficio de todos los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas.

Atentamente,
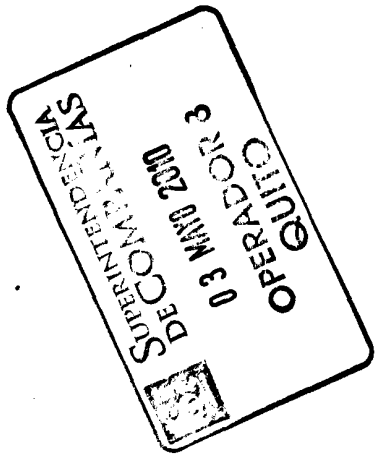
ANGEL ATACUSHI
Comisario